

Finalidad de la instalación: Cerrar las líneas de 25 KV Circunvalación Alameda y Circunvalación entronque Villacarrillo, entre dos apoyos existentes. Expte. 8603.

Características de la instalación:

Línea aérea:

- Tensión: 25 KV.
- Longitud: 371 m.
- Origen: Apoyo existente de la misma línea.
- Final: Apoyo existente de la misma línea.
- Conductor: LA-56 (Al-Ac de 54,6 mm² de sección total).
- Términos municipales afectados: Villacarrillo.
- Presupuesto en pesetas: 476.498.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial,

sita en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 2.^a planta, y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuno, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

Jaén, 26 de abril de 2000.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LÍNEA AEREA M.T. 25 KV ENTRONQUE VILLACARRILLO-ENTRONQUE D/C "LA HERRERA"

VILLACARRILLO (JAEN)

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP(m ²)	TEMP(m ²)	
1	JOSE MARIA PULIDO JORQUERA C/ G. Adolfo Becquer,33 Villacarrillo (Jaen)	VILLACARRILLO	LA JUDIA	486	10	71	2.2	Exi t		156.2	OLIVAR
2	JOSE ANTONIO LOPEZ MARIN C/ San Vicente ,nº 25 Villacarrillo (Jaen)	VILLACARRILLO	LA JUDIA	487	10	190	2.2	1	1,8	618	OLIVAR
3	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	VILLACARRILLO	LA JUDIA			10	2.2			22	CAMINO
4	CONSTANCIO RAYA ROBLES. C/ Mendez Nuñez ,11 Villacarrillo (Jaen).	VILLACARRILLO	LA JUDIA	562	9	40	2.2			88	OLIVAR
5	JUAN LÓPEZ HUESO C/ Ramon y Cajal ,21 Villacarrillo, (Jaen)	VILLACARRILLO	LA JUDIA	563	9	24	2.2			52,8	OLIVAR
6	ANTONIO CORONADO MORENO C/ Huerto Viejo, 20. Villacarrillo (Jaen)	VILLACARRILLO	LA JUDIA	564	9	47	2.2	Exi t		103.4	OLIVAR

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 1502/2000).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 2619/1996, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando ésta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio social en Paseo de la Estación, núm. 27, en Jaén.

Finalidad de la instalación: Alimentación en subterráneo en 20 KV del C.T. «San Antonio», de Jaén, desmontando la actual alimentación aérea, y dotar de una segunda alimentación al C.T. «Fuente La Peña». Expte. 8570.

Características de la instalación:

Línea subterránea:

- Tensión: 20 KV.
- Longitud: 236 m (136 m en circuito sencillo y 100 m en doble circuito).
- Origen:

Simple: Línea a Subestación «Calvario».

Doble: Línea a Subestación «Calvario».

- Final:

Simple: C.T. San Antonio.
Doble: C.T. Fuente La Peña.

- Conductor: DHZ1 o L. 18/30 KV, 1x150-AL+H16.
- Términos municipales afectados: Jaén.
- Presupuesto en pesetas: 6.180.906.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 2.ª planta, y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuna, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

Jaén, 26 de abril de 2000.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

LINEA SUBTERRANEA DE 20 KV SAN ANTONIO-ENTRONQUE CON LINEA SUBESTACION CALVARIO-CASTILLO

Nº SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN LONG. (m)	CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA CATASTRO	Nº POLÍGONO CATASTRO		
1	JOSEFA SANCHEZ RODRIGUEZ Y ANTONIO CALZADA CASADO PL. SANTA MARÍA, Nº7 (JAÉN)	JAÉN	65	33	10	OLIVAR
2	AYUNTAMIENTO DE JAÉN PL. SANTA MARÍA, Nº1 (JAÉN)	JAÉN	-	-	126	VIAL
3	AYUNTAMIENTO DE JAÉN PL. SANTA MARÍA, Nº1 (JAÉN)	JAÉN	-	-	25	VIAL
4	JOSEFA SANCHEZ RODRIGUEZ Y ANTONIO CALZADA CASADO PL. SANTA MARÍA, Nº7 (JAÉN)	JAÉN	67	33	75	OLIVAR

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 1503/2000).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 2619/1996, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio social en Paseo de la Estación, núm. 27, en Jaén.

Finalidad de la instalación: Dotar de una nueva doble alimentación a las poblaciones de Rus y Canena. Expte. 8573.

Características de la instalación:

Línea aérea:

- Tensión: 25 KV.
- Longitud: 999 m (747 m en circuito sencillo y 252 m en doble circuito).

- Origen: Apoyo núm. 16 con línea de doble circuito a caseta de Rus.

- Final: Apoyo núm. 21 de derivación a caseta discoteca de Rus.

- Conductor: LA-56.

- Términos municipales afectados: Rus.

- Presupuesto en pesetas: 3.691.535.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, 19-2.ª, planta y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuno, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

Jaén, 26 de abril de 2000.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.